

## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Programa/Institucion:** Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres  
**Ministerio:** MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO  
**Servicio:** SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER  
**Año:** 2017  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 31-12-2021

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Enriquecer el diseño del Programa, situando su foco claramente en los compromisos signados en la Declaración de Pachuca: fortalecer el enfoque en la prevención primaria de la violencia contra las niñas y las mujeres como parte de una respuesta integral multisectorial, sin perjudicar las iniciativas existentes de sanción, atención y erradicación, con base en experiencias y metodologías. Ello significa establecer una estrategia de intervención para el cambio cultural que no sólo identifique un destinatario intermedio (dirigentes sociales o funcionarios/as públicos/as) sino también metas asociadas a sectores, a grupos poblacionales, a mensajes a instalar, etc.</p>	<p>Reformular programa durante el proceso de formulación Ex Ante.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2018</p>	<p>Durante 2018 se reformuló el Programa, ingresando a evaluación Ex Ante. Esta reformulación considera, tal como lo establece la Declaración de Pachuca, el fortalecimiento del enfoque de prevención primaria, a través de experiencias en educación y la comunicación, promoviendo la eliminación de los estereotipos de género y diversas manifestaciones de violencia, así como las necesidades de una población específica. En el caso del SernamEG por definiciones estratégicas 2019 ? 2022 (F-A1 Dirección de Presupuestos), indica que la población atendida por el Programa de Prevención en VCM 2019, corresponde mujeres y hombres de 14 a 29 años.</p> <p><u>Observación:</u> Dado que el Ministerio de Desarrollo Social ya entregó su Recomendación Favorable al diseño del programa, se da por cumplido el compromiso; no obstante, se deja constancia que el propósito del programa no se ajusta a las exigencias metodológicas de DIPRES, ya que el propósito debe describir el efecto directo o resultado esperado del programa sobre la población objetivo definida, lo cual en este caso no ocurre.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2018)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario Ex Ante del Programa Prevención en VCM reformulado, aprobado por Ministerio de Desarrollo Social. Ficha con Recomendación Favorable al Programa del Ministerio de Desarrollo Social.</p>
<p>2. Profundizar la caracterización de la población potencial y objetivo, aplicando un enfoque de interseccionalidad que permita identificar distintas expresiones de las violencias, dirigir mensajes y acciones en forma pertinente y así alcanzar mayor eficacia en los cambios culturales.</p>	<p>Incorporar, en la reformulación del programa, la revisión de la caracterización de la población objetivo y ajustar la estrategia de cambio cultural desde un enfoque de interseccionalidad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2018</p>	<p>Se adjunta nueva Minuta complementada "Estrategia de Cambio Cultural desde un Enfoque Interseccional" donde se señalan mayores antecedentes respecto del ejercicio de caracterización de la población objetivo en la reformulación del diseño Ex Ante del Programa, destacando la importancia de que el trabajo preventivo sea dirigido tanto a mujeres como a hombres jóvenes (entre 14 y 29 años) que viven, estudian y/o trabajan en 76 comunas de las 16 regiones del país, por considerar que este tipo de intervenciones es más efectiva si se trabaja tempranamente con este grupo etario. Se incorporan antecedentes y datos al documento.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Minuta Estrategia Cambio Cultural.  Minuta Estrategia de cambio cultural desde un enfoque de Interseccional.  Formulario Ex Ante del Programa Prevención de VCM, aprobado por Ministerio de Desarrollo Social.  Ficha de Recomendación Favorable del Programa emitida por Ministerio de Desarrollo Social.  Nueva Minuta Estrategia de Cambio Cultural.</p>
<p>2. Profundizar la caracterización de la población potencial y objetivo, aplicando un enfoque de interseccionalidad que permita identificar distintas expresiones de las violencias, dirigir mensajes y acciones en forma pertinente y así alcanzar mayor eficacia en los cambios culturales.</p>	<p>Incorporar en las campañas de difusión mensajes comunicacionales en otros idiomas y lenguas originarias, tales como: mapuche, aymará y creolé, destinados a la diversidad de mujeres. Reformulación compromiso, Julio 2021. Inclusión de mensajes en otro idioma o lengua originaria en la campaña de violencia a realizarse el 25 de noviembre del año en curso.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2021</p>	<p>Julio 2021: Se solicita a través de la Subsecretaria del MMyEG que gestione con la Directora de Dipres una modificación de compromiso. Enero 2022: El nuevo compromiso fue definido como "Inclusión de mensajes en otro idioma o lengua originaria en la campaña de violencia del 25 de noviembre del año en curso". El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y, como cada año, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género lanza una campaña para generar un cambio cultural en nuestro país, de que ninguna mujer puede ser abusada o violentada y que no existe ninguna razón por la cual puede ser víctima de violencia. El año 2021 la campaña contra la violencia de género, #NoEstásSola, puso énfasis en el compromiso como sociedad de erradicar todo tipo de conductas violentas. El mensaje central de la campaña fue que "la violencia de género primero te saca de tu vida y luego te la quita", que va acompañada el texto: "Si notas que alguien deja de estar en los lugares y con las personas que quiere, puede estar necesitando ayuda", con lo que se hace un llamado a un compromiso de la sociedad para erradicar la violencia. Fue difundida por todas las plataformas de RRSS del ministerio y, por primera vez, incluyó un llamado en mapudungun.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2021)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Campañas de Difusión.  Correo electrónico Subsecretaria MMyEG a Directora Dipres, Julio 2, 2021.  Mensajes Mapudungun 25 Noviembre 2021 (Gráficas).</p>
<p>3. Precisar el perfil y cuantificar destinatarios intermedios a nivel nacional y por región, lo cual significa también formar a los encargados territoriales del programa para un adecuado levantamiento de actores.</p>	<p>Elaborar un Informe del Mapeo Colectivo de Actores, que incluya perfil y cuantificación de destinatarias/os intermedias/os, a nivel regional y nacional (Versión Piloto).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2019</p>	<p>Se adjunta el Protocolo actualizado el primer semestre del año 2019, el que fuera entregado a las Directoras Regionales durante el Encuentro Nacional de Directoras Regionales de SernamEG, realizado en Santiago el día 24 de Abril de 2019. Asimismo, este instrumento fue entregado a las/os Abogadas/os de la Línea de Violencia Extrema, en el Encuentro Nacional de Abogadas/os VCM realizado en Santiago del día 10 de abril de 2019. Control Julio 2019: Se adjunta Informe de Mapeo Colectivo realizado el año 2018 desde la Unidad en VCM (ex Área VCM) de SernamEG.</p> <p><u>Observación:</u> Como entre los Sectores sensibilizados como Primera Mención el mayor porcentaje corresponde a educación, en el compromiso a ser informado a diciembre de 2019, debería cuantificarse al interior del sector por tipo de actor.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		Informe Sistematización Mapeo Colectivo de actores en violencia contra las mujeres 2018.
3. Precisar el perfil y cuantificar destinatarios intermedios a nivel nacional y por región, lo cual significa también formar a los encargados territoriales del programa para un adecuado levantamiento de actores.	<p>Cuantificar destinatarias/os Intermedias/os a nivel nacional y por región, en base al rediseño del programa (Ver compromiso asociado a recomendación N°1).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2019</p>	<p>La realización de actividades en las líneas de acciones de Capacitación y Coordinaciones intersectoriales se identifica como población beneficiaria, a destinatarios/as intermedios/as (agentes estratégicos) involucrados en la prevención de la violencia contra las mujeres y el trabajo con jóvenes, dado su rol y responsabilidad social, como son Funcionarios/as Públicos/as y Dirigentes/as Sociales.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que en el medio de verificación se precisa que la cantidad de 3.195 agentes preventivos han sido capacitados en el año 2019, también incluye la desagregación por región de los capacitados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Destinatarios Intermedios. Base de Datos Agentes Preventivos.</p>
4. Articular las acciones que se realizan actualmente en una estrategia territorial para fortalecer actores locales, identificando actores relevantes dando seguimiento a acciones de capacitación, construcción de indicadores, entregando densidad a la red de articulación intersectorial.	<p>Mejorar la metodología de intervención intersectorial local, que existe, para la prevención de la violencia que dé cuenta de la articulación de acciones que se realizan.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2019</p>	<p>Control Julio 2019: Se adjunta Minuta que explica la metodología intersectorial local del programa de prevención. Control Diciembre 2019: Se complementa y/o mejora lo señalado en Minuta sobre la Metodología de Intervención Intersectorial Local, Minuta Intersectorial y Anexos que respaldan lo señalado en las Minutas.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que en la minuta intersectorial se da cuenta de las mejoras de la coordinación intersectorial, así como también, que a fin de año se llevará a cabo una evaluación para levantar las fortalezas y debilidades de las redes o mesas con las que se trabaja.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Intersectorial. Anexos MDV Minuta. Minuta Mejora de la Metodología de Intervención Intersectorial Local.</p>
4. Articular las acciones que se realizan actualmente en una estrategia territorial para fortalecer actores locales, identificando actores relevantes dando seguimiento a acciones de capacitación, construcción de indicadores, entregando densidad a la red de articulación intersectorial.	<p>Elaborar un Informe de resultados de la ejecución de Planes Anual de Trabajo Local de Prevención 2018, que contenga la red de articulaciones intersectoriales en las comunas donde el programa se ejecuta.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2019</p>	<p>Control Julio 2019: Se elabora Informe comprometido en la recomendación.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que el informe de resultados de la ejecución de Planes Anuales de Trabajo Local de Prevención 2018, en él se reporta que de las 132 redes/mesas coordinadas por las Encargadas/os Territoriales del Programa 120 (90,91%) de estas, reportan tener Planes de Trabajo Local; las 120 redes/mesas que son coordinadas por las Encargadas Territoriales de Prevención o demás dispositivos del Servicio que realizan actividades de prevención se observa que el 64,17% de ellas cuentan con 5 o más integrantes; el cumplimiento de las redes/mesas de sus actividades y reuniones es de un 73,26%.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		<p>Informe Resultados. Informe de resultados de la ejecución de Planes Anuales de Trabajo Local de Prevención 2018.</p>
<p>4. Articular las acciones que se realizan actualmente en una estrategia territorial para fortalecer actores locales, identificando actores relevantes dando seguimiento a acciones de capacitación, construcción de indicadores, entregando densidad a la red de articulación intersectorial.</p>	<p>Reportar el seguimiento de las acciones de capacitación a una muestra de funcionarios/as Públicos/as participantes del Curso E-Learning ?Herramientas para el abordaje de la VCM? 2018.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2019</p>	<p>Control Julio 2019: Se adjunta Minuta que entrega antecedentes del Curso e-learning como parte del componente de Capacitación del Programa de Prevención en VCM y del estado actual de las acciones de seguimiento del mismo. Asimismo se anexan a la Minuta el Informe Final de la 4ta versión del curso emitido por la Universidad de Concepción del año 2018 y copia del Acta de Reunión entre la Unidad VCM de SernamEG y la contraparte de la UDEC del 30.01.19 para cierre del curso 2018 y proceso 2019.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que en el informe seguimiento 2018 curso e-learning, se considera una muestra de 289 personas cuya nota en el trabajo final del curso fue de 6,1 a 7; se obtuvieron 106 respuestas, lo que corresponde a un 37% de la muestra; sólo un 27% de los encuestados pudo implementar su propuesta en su organismo; sólo un 13% de los encuestados pudo hacer seguimiento a la implementación de su propuesta.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Seguimiento de Acciones. Informe Seguimiento 2018 curso E-Learning. BBDD Seguimiento curso E-Learning. Minuta Reporte Acciones de Capacitación. Informe Final 4ta. versión Curso E-Learning 2018 UDEC.</p> <p>Acta Reunión SernamEG-UDEC (30-01-19).</p>
<p>5. Construir indicadores estructurales con respecto a cómo las instituciones se están ocupando del tema, así como también de procesos, especialmente en policía, justicia y salud con respecto atender el tema de violencia. Al respecto, se debe cuantificar indicadores que den cuenta del recurso humano que se está formando en las instituciones.</p>	<p>Incorporar, en la reformulación del programa, indicadores que midan la intersectorialidad en la prevención de la VCM; seleccionados del Sistema de Indicadores de Progreso para la Medición de la Implementación de la Convención Belém do Pará.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2018</p>	<p>La presente minuta da cuenta de los indicadores de intersectorialidad que fueron incluidos en la reformulación del Programa de Prevención en VCM, en base al Sistema de Indicadores de Progreso para la Medición de la Implementación de la Convención Belém do Pará. En ese sentido, la minuta refiere, por una parte, al modo en que la intersectorialidad fue incorporada en la reformulación Ex Ante del programa a través de la inclusión de las/os funcionarias/os públicos que se capacitan en el curso E-learning "Herramientas para el abordaje de la Violencia Contra las Mujeres con enfoque de género y DDHH" en el indicador de producto. Así como también, se da cuenta de otros indicadores que miden intersectorialidad y que son reportados a través de los Informes de Gestión del Programa de Prevención en VCM y el Informe final del E-learning "Herramientas para el abordaje de la violencia contra las mujeres "(UDEC -SERNAMEG). Se incluye en la minuta un cuadro en el cual se detalla cada indicador, su fórmula de cálculo, y el medio de verificación asociado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Indicadores de Programa e Intersectorialidad Minuta Intersectorial MinmujeryEG.</p>

		<p>Minuta Indicadores.  Recomendación Favorable MDS Programa Prevención en VCM.  Documento Ex Ante de Reformulación del Programa Prevención de VCM, aprobado por Ministerio de Desarrollo Social.</p>
<p>6. Implementar Sistema de acompañamiento y seguimiento de las monitoras para que puedan ejercer una función de referencia efectiva para las mujeres que viven violencia.</p>	<p>Elaborar un Informe de acciones de acompañamiento y seguimiento a las/os monitoras/es comunitarias/os en el trabajo de redes que permitan potenciar la referenciación de mujeres a los Centros.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2018</p>	<p>La evaluación DIPRES comprometió la reformulación del Programa, y producto de aquello se focalizó en población juvenil (14 a 29 años). Por lo tanto, el perfil de personas capacitadas como Monitoras cambió. A partir del año 2019, se trabajará con jóvenes, a diferencia de los años 2015 a 2018 en que se capacitó a mujeres adultas, Dirigentas/es Sociales, quienes por la naturaleza de su cargo eran responsables de referenciar a mujeres víctimas de violencia a los Centros del Servicio. Por lo tanto, el Informe comprometido, recoge la experiencia de Monitoras, con características específicas, en un período de tiempo acotado. Hoy el Programa enfrenta un nuevo escenario y el Sistema de acompañamiento y seguimiento a Monitoras Juveniles, piloteará una nueva estrategia comunicacional para acercar a adolescentes y jóvenes a los Centros de la Mujer del Servicio, recogiendo elementos centrales del Informe comprometido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2018)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Informe Final Acompañamiento y Seguimiento a Monitoras Comunitarias 2018.</p>